

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24814** *ANDAMIOS DEL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 58/2011, dimanante de autos número 397/09, a instancia de Juan Luis Salas Palma contra Andamios del Sur, S.L., en la que con fecha diecisiete de junio de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Andamios del Sur, S.L., con CIF B91110262 en situación de Insolvencia por importe de 5.911,30 euros de principal, más la cantidad de 1.182,26 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110051458-1